



COMUNICADO DE PRENSA

Pacto de Estabilidad y Crecimiento: Las propuestas presupuestarias para España y Portugal

Tras la [Decisión del Consejo](#), de 12 de julio de 2016, por la que se constata que España y Portugal no tomaron medidas eficaces para corregir su déficit excesivo, la Comisión Europea propone hoy una nueva senda de ajuste presupuestario para ambos países. El Colegio de Comisarios también recomienda que la multa sea anulada en ambos países, una recomendación que el Consejo tendrá que aprobar, enmendar o rechazar. El Consejo no está vinculado por la Recomendación de la Comisión Europea y puede incrementar el importe de la multa hasta un 0,2 % del PIB, según las normas de la UE.

El texto del [comunicado de prensa](#) y un [documento](#) más detallado puede consultarse en línea. También estarán próximamente disponibles en línea el [discurso](#) del Vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, y el [discurso](#) del Comisario Europeo Pierre Moscovici.

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>